INFORME DE GERENCIA DE LA COMPANIA "FURGOSEG C.A." A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

ANTECEDENTES:

Cumplido un ano más de funciones como Gerente de la Compañía, presento a ustedes señores accionistas el siguiente informe de labores:

La asistencia a las reuniones de la compañía, ha mejorado con la concurrencia de la mayoría de los accionistas que tenemos unidades de transporte; igualmente se están realizando depósitos por las cuotas atrasadas, con el fin de ponemos al día y mantener un flujo de efectivo razonable para el cumplimiento de las obligaciones con las entidades del estado sobre todo.

Por el momento, el único accionista que no ha asistido a las reuniones y del cual no hemos tenido noticias, es la Sra. Dolores Raquel Sánchez, de quien tenemos retenido el documento de habilitación individual, entregado por la Agencia Metropolitana de Transito, hasta que cumpla y se ponga al día con las obligaciones ante la Compañía.

Por el momento hemos dejado en suspenso el tema de los accionistas que no han cumplido desde el inicio con sus obligaciones con la empresa, ya que es necesario realizar un trámite especial ante la Superintendencia de Compañías, y tramitarlo con un abogado; y por la falta de fondos no se ha podido realizar.

La Directiva actual, como ya lo habíamos manifestado estamos comprometidos a fortalecer y engrandecer a la Compañía; pero esto se seguirá logrando con la ayuda y la aportación efectiva de ustedes señores accionistas; cumplamos con nuestras obligaciones, y con el aporte de nuevas ideas. Con el Señor Presidente se ha logrado obtener ingresos por comisiones como operadora; ingreso que esperamos se siga fortaleciendo en el año 2017, que será en beneficio de todos.

ENTORNO ECONOMICO

En el año 2016, se obtuvieron ingresos por cuotas de U\$ 1.280,00; ingreso por cambio de socio U\$ 400,00; y por comisiones U\$ 298,05; dando un total de U\$ 1.978,05 por ingresos del Ejercicio; se realizaron gastos por U\$ 801,60 dólares; dando una utilidad de U\$ 1.176,45 dólares; de los cuales se pagara como Impuesto a la Renta U\$ 225,72.

Los pagos por obligaciones como empresa se realizaron oportunamente, gracias a las aportaciones recibidas de los señores accionistas.

El movimiento económico de la compañía en el año 2017, será de mayor control y tendremos que realizar facturaros y retenciones; en vista de que según Ley deberemos actuar como operadoras directas con nuestros asociados.

Es necesario señores accionistas, cumplir con los compromisos adquiridos, administrativamente será un reto debido al cumplimiento de las actividades como empresa operadora, en donde tendremos que llevar un control más efectivo de las actividades económicas de cada uno de ustedes, a fin de cumplir económicamente con ustedes y con quienes contratan nuestros servicios.

Mi agradecimiento por su atención y mi compromiso de apoyar en lo que sea necesario para el funcionamiento legal de nuestra compañía, y para el bienestar de ustedes señores socios.

Quito, 1 Abril del 2017

WILSON ISAAC VIVEROS GERENTE GENERAL